

7426 *CORRECCION de errores en el texto de las Sentencias del Tribunal Constitucional, publicadas en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 1987*

Advertidos errores en el texto de las Sentencias del Tribunal Constitucional, publicadas en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2, segunda columna, párrafo 5, línea 3, donde dice: «dicha presión», debe decir: «dichas pretensión».

En la página 3, primera columna, párrafo 6, línea 3, donde dice: «al precepto», debe decir: «del precepto».

En la página 7, segunda columna, párrafo 4, línea 7, donde dice: «pudo hacerse», debe decir: «pudo haberse».

En la página 8, primera columna, párrafo 2, línea 2, donde dice: «la enexistencia», debe decir: «la inexistencia».

En la página 8, segunda columna, párrafo 2, línea 10, donde dice: «presentarse», debe decir: «presentante».

En la página 9, primera columna, párrafo 2, línea 24, donde dice: «curando a», debe decir: «curando de».

En la página 13, segunda columna, párrafo 12, línea 4, donde dice: «artículo 21», debe decir: «artículo 52».

En la página 15, primera columna, párrafo 5, línea 8, donde dice: «Orden de», debe decir: «Orden ministerial de».

En la página 18, primera columna, párrafo 5, penúltima línea, donde dice: «de general», debe decir: «de generar».

En la página 20, segunda columna, párrafo 1, línea 8, donde dice: «de 1983», debe decir: «de 1986».

En la página 22, primera columna, párrafo 2, línea tercera, contando por abajo, donde dice: «sustituvo», debe decir: «sustitutivo».

En la página 24, segunda columna, párrafo 6, línea 2, donde dice: «acordó el», debe decir: «acordó abrir el».

En la página 25, segunda columna, párrafo 8, línea 4, donde dice: «tal hecho», debe decir: «tal derecho».

En la página 26, segunda columna, párrafo 3, línea 7, donde dice: «el cumplimiento», debe decir: «el incumplimiento».

En la página 28, primera columna, párrafo 1, línea 7, donde dice: «personales», debe decir: «personas».

En la página 28, segunda columna, párrafo 1, línea 3, donde dice: «sumisión de», debe decir: «sumisión a».

En la página 28, segunda columna, párrafo 7, línea 3, donde dice: «acordó un procedimiento», debe decir: «acordó en un procedimiento».

En la página 34, primera columna, párrafo 3, línea 1, donde dice: «sentencia en primer», debe decir: «sentencia es en primer».